Año X. Miércoles 24 de Noviembre 1880. Núm. 1790.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
las de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
so se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

DOÑA VICENTA SEBASTIÁ Y ROMERO

FALLECIÓ EN BARCELONA EL 20 DEL ACTUAL

(E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas Doña Matilde, Doña Concha y Doña Adela Vicent, sus hijos políticos Don Enrique Ferrer, Don Joaquin Ruiz y Blanch y D. Manuel Soriano, sus nietos, sobrinos, cuñadas y demás parientes,

al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan tengan presente á la finada en sus oraciones.

Los jesuitas en Portugal.

Parece que los jesuitas expulsados de Francia llegaron desde hace algun tiempo á poner sus ojos, lo mismo que sobre España, sobre Portugal. Pero de Portugal habian sido expulsados bajo la administracion del marqués de Pombal, en 19 de Enero de 1759, por decreto de S. M. fidelisima José II.

Esta exclusion, confirmada por decreto del 28 de Mayo de 1834, que suprimió además las órdenes religiosas, quedó en vigor en la nacion vecina, donde los proyectos y preparativos de invasion de jesuitas habian causado cierta emocion.

El gobierno portugués ha levantado la barrera contra los hijos de San Ignacio. El ministro del Interior ha tomado la resolucion que ha publicado ya el *Diario do Governo*, por la cual ordena, á nombre del rey, á los gobernadores de provincias del continente y de las islas portuguesas la ejecucion de las leyes existentes y su aplicacion pronta y enérgica. La real órden prescribe en su consecuencia que los gobernadores persigan con atencion escrupulosa toda tentativa que se hiciese contra las leyes relativas á los jesuitas. Con el cumplimiento de las leyes vigentes y su política previsora, Portugal procura evitar para el porvenir la triste necesidad de recurrir á medidas extremas, como la Francia se ha visto precisada á adoptar.

Correspondencias.

Madrid 19 Noviembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Dícese que la apertura de las córtes se hará con toda solemnidad si, como se cree, prevalecen ciertas indicaciones inspiradas no solo por el deseo de presentar ante el Parlamento á la infanta inmediata sucesora del Trono de España, sinó para que el rey pueda tener ocasion de dirijir una vez mas su soberana palabra á los representantes de la nacion, acerca de los propósitos que le animan para llegar al mayor grado de engrandecimiento del país cuyos destinos puso Dios en sus manos y afianzar sus instituciones al calor de la salvadora doctrina liberal practicada con la mas severa pureza para que sus frutos sean fecundos en bienes para todas las clases de la sociedad.

Hasta ahora, dicen las personas que de esta manera se espresaban anoche en cierta tertulia, no hay nada resuelto sobre el particular, ni el gobierno se ocupará de una manera oficial hasta tanto que sus compañeros Sr. Romero Robledo y Elduayen hayan regresado de su respectiva espedicion.

Como no me consta á ciencia cierta la exactitud de semejante version, me limito á comunicársela lisa y llanamente prévia mencion de su referencia.

Los periódicos madrileños á falta de otras noticias de mayor interés, siguen ocupándose de los preparativos que se hace para el banquete que, en honor del ministro de la Gobernacion, se prepara en Sevilla.

Los amigos mas intimos del señor Romero afirman que los que en todos tonos dicen que este hará importantes declaraciones políticas, se van á llevar un solemne chasco pues que dicho ministro dicen, tendrá palabras de recuerdos satisfactorios para el Presidente del Consejo y habrá algun telégrama al empezar los brindis saludando al jefe del partido liberal conservador hacia el cual hoy mas que nunca dicen hay necesidad de agruparse á su derredor para sobreponerse á las dificultades que sus enemigos les presentan á cada paso.

Esto y nada mas será lo que resulte del citado banquete á juicio de los amigos que dejo indicados los cuales, añaden, que todo lo que el señor Romero quiera ser, lo será con el mas espontáneo asentimiento del Sr. Cánovas de quien no tiene motivos para desconfiar, y que siendo esto asi como es, cuanto han dicho algunos periódicos en contrario cae por su base por que no hay motivos que aconsejen la actitud que le atribuyen.

Por efecto de la solemnidad del dia, los centros oficiales han estado hoy poco menos que desiertos.

El representante de Francia en Madrid, ha tenido esta tarde despues de la régia recepcion una conferencia con el ministro interino de Estado Sr. Cánovas; igualmente el de Inglaterra; y ambas han versado sobre asuntos de actualidad de interés para los países que representan.

En círculos militares se ha dicho que el Sr. D. Domingo Moriones, gobernador superior que ha sido del archipiélago filipino, está escribiendo un pequeño libro sobre el estado político y administrativo de dicha isla, que habrá de llamar la atencion de los que se interesan por el engrandecimiento de nuestras posiciones en aquel hemisferio.

Dícese que su autor, al ocuparse de la produccion de dicho territorio, se muestra muy contrario á la idea del arrendamiento del tabaco, despues de esponer clara y sencillamente razones que evidencian hasta la saciedad lo muy perjudicial que seria para aquella apartada provincia el que se entregára al manopolio de una compañia, cualquiera que sea, la produccion de una semilla que constituye allí el principal elemento de vida de sus habitantes, cuya inmensa mayoría se verian arruinados con semejante arrendamiento.

La autoridad que reviste el señor Moriones, da grande importancia á su obra, que muchas personas esperan su publicacion con impaciencia.

Es cuanto por hoy puedo comunicar á V.

El corresponsal.

Madrid 20 Noviembre 1880.

Las cartas que se reciben de París y lo mismo los periódicos, confirman las noticias que hace dias comuniqué á V. con referencia á telégramas particulares acerca de la situacion de los cuerpos colegisladores del Gabinete y propósitos que se atribuyen á este, si no se consigue dominar las dificultades que le presenta el Senado.

Una de dichas cartas que se leyó anoche en la tertulia de un renombrado político, dice terminantemente, que si las circunstancias le pusieran en el caso á Mr. Gambetta de dejar la presidencia de la cámara de diputados para formar un nuevo ministerio, su política de tolerancia y conciliacion para con todos los diversos elementos republicanos avanzados, se convertiria en política de enérjica intransigencia aunque para ello tuviera necesidad de apoyarse en ciertas agrupaciones de quienes ha vivido algun tiempo alejado por sus exajeraciones en algunos de sus principios democráticos, y que, para que su accion fuera todo lo espedita que la situacion de Francia exije, antes de tomar las riendas del gobierno, en su programa llevaria resueltas las grandes cuestiones que se agitan.

Solo de esta manera aceptará el prescitado encargo que ha rehusado tantas veces cuantas han sido las que se le han ofrecido, porque nunca fué su ánimo encaramarse en tan alto puesto cuando, desde el que ocupa, creia que podia prestar mayores servicios á su pais y á las instituciones porque se rije. Pero que si estas exigen de él un nuevo sacrificio, no ha de escatimársele si su resultado ha de ser la salvacion de la república por quien tanto ha sufrido, y por quien está dispuesto á sacrificar hasta su propia vida.

Esto testualmente refiere la carta leida en dicha tertulia, cuyo firmante, segun se dijo en ella, es un íntimo amigo del mismo Gambetta.

Como todo lo que pasa en Francia tiene para muchos grande interés, procuro desde luego el dar á conocer á V. uno de sus párrafos mas importantes.

Por el tren de Andalucia salen esta noche para Sevilla los diputados romeristas Sres. Villalba, Chivarri y otros, con el propósito de asistir al consabido banquete.

Varios de estos se proponen acompañar á su jefe hasta que le dejen instalado en su casa de la calle del Barquillo, y que los húsares, que por motivos que no hay que mencionar, no pudieran concurrir al repetido banquete contra sus deseos, saldrán á recibirle en la estacion de Atocha, y alguno de ellos irá hasta Aranjuez á esperarle.

Hoy se ha dicho que el subsecretario de gobernacion señor Serrano Alcazar, que á consecuencia de una indisposicion se vió obligado á marchar á Albacete en busca de su restablecimiento, estará en Sevilla de un momento á otro y al lado de su buen amigo Sr. don Francisco Romero Robledo.

El corresponsal.

Gacetilla General.

De todas veras nos asociamos al sentimiento que en la actualidad embarga á la familia de nuestro querido y compañero D. Joaquin Ruiz y Blanch, á consecuencia de la muerte de la virtuosa señora madre de la esposa de nuestro Director, á la que, en primer término, damos el pésame mas sincero.

—Tan abundante es actualmente la pesca en Vigo, que en un solo dia se han puesto á la venta y á la esportacion unos 10.000 besugos, al precio de real y medio uno, calculándose en 6.000 millares las sardinas que al precio de 36 rs. millar se han conducido á las fábricas de salazon.

—Una buena noticia vamos á dar á los aficionados al arte dramático en primer lugar y al público en general.

Una de esas casualidades que con frecuencia hacen recordar el refran que dice *no hay mal que por bien no venga*, va á proporcionarnos la satisfaccion de poder aplaudir en nuestro teatro á una compañia de verso en cuya lista figuran las primeras partes de la que hasta hace unos dias trabajaba en el Principal de Barcelona y que, por causas que no son de nuestra incombencia analizar, se han visto obligadas á rescindir el contrato que tenian con la empresa.

La compañia, á cuyo frente figura el conocido primer actor D. Vicente Rodriguez Jordan, cuya brillante carrera artística por los teatros de España y de Ultramar es la mejor garantia de su verdadero mérito, se propone abrir un abono para un determinado número de funciones que terminarán con la presente temporada teatral y darnos á conocer las mejores obras del moderno repertorio nacional, cosa que creíamos imposible en nuestro teatro, en cuyas tablas desgraciadamente y de algunos años á la fecha no han trabajado artistas de talla como los que vamos á ver, segun noticias, desde el próximo domingo.

Para que nuestros lectores se convenzan del mérito de algunos de los artistas, diremos, que la primera dama es D.ª Gabriela Romeral, aplaudida actriz muy conocida en los mejores teatros de Madrid y provincias y procedente ahora del Principal de Barcelona; dama jóven, doña Dolores Cuello; dama matrona, doña Lorenza Segarra; característica, doña Joaquina Samaniego, cuyo apellido pocos serán los públicos que no lo conozcán. Galan jóven, D. Pedro Esteve, procedente tambien del principal de Barcelona; y otros cuyos nombres no recordamos en este momento. La prosedéncia de todos estos artistas muy conocidos en la carrera dramática, han hecho que la parte de los actuales abonados que conocen la noticia, se hayan convenido en prestar su apoyo á la empresa y creemos que todos harán lo propio asi como el público en general, puesto que ocasiones como esta, son muy calvas, segun decia anteanoche un aficionado.

Entre las obras que se pondrán en escena nuevas en este treatro, se cuentan *El Cielo ó el Suelo*, del poeta Sellés; *Creo en Dios*, *Inocencia*, *El Tribunal del honor*, *Un pirata de las antillas*, *Lo que vale el talento* y otras que anunciaremos oportunamente tan pronto como las sepamos.

Creemos estar en lo cierto al decir que los aficionados al arte dramático de esta ciudad y el público, tienen en esto una buena noticia.

—La Direccion general de isntruccion pública ha dispuesto: 1.º que las dietasque devenguen los Inspectores en las visitas extraordinarias, deben abonarse con cargo al presupuesto de los pueblos que lo soliciten. 2.º que las demás visitas se abonen con cargo al presupuesto provincial. 3.º que se adopten las medidas necesarias para que los Ayuntamientos abonen las dietas devengadas y 4.º que estas reglas sirvan de base general.

—Se ha ordenado á doña Cármen Sala, tome inmediata posesion de la escuela de Puigcerdá.

—El domingo á última hora hubo de suspenderse, por indisposicion del bajo Sr. Climent, la tercera representacion de *Faust*, anunciada para aquella noche, siendo sustituida por *La Favorita*. El público del paraiso protestó del cambio de funcion, á pesar de que la empresa ofreció devolver el dinero á los que no estuviesen conformes con la referida sustitucion y alguna parte de ese mismo público llevó la protesta hasta el extremo de estar inconveniente durante toda la noche, siendo ello causa de que algunos expectadores pasasen del teatro al cuartelillo del gobierno civil.

La ejecucion de *Fovorita* fué bastante igual, esmerándose en su desempeño cuantos artistas tomaron parte en la obra.

Con *Lucia* se despidió anteanoche del público la compañia, terminados los compromisos que habia contraido con el mismo. En su desempeño alcanzó repetidos aplausos la señorita Tresols, que mereció además el honor de ser llamada al palco escénico al finalizar el rondó. De igual distincion fueron objeto los demás artistas y el maestro director despues del concertante; demostracion justísima especialmente por lo que se refiere al Sr. Sanchez quien, merced á su habilidad y notable acierto, ha sabido sacar todo el partido apetecible de los escasos elementos con que ha tenido que luchar.

—Uno de estos últimos dias, ha tenido lugar en Ripoll un horrible desafío entre dos sugetos de pesimos antecedentes quienes se batieron al salir de una taberna recibiendo uno de los adversarios un tiro de rewólver que lo dejó sin vida, quedando el otro en muy gravísimo estado á consecuencia de una herida de arma blanca que le infirió su contrario en el abdomen, perforándole los intestinos.

—Por fin el domingo último nos favorecieron las nubes con una copiosa lluvia que duró toda la mañaña, merced á cuyo ansiado beneficio podrán nuestros labradores proceder á las operaciones de la sementera.

—Han sido aprobados los contratos de retribuciones celebrados por los Ayuntamientos de Viure y Seriñá con el profesor y profesora de instruccion pública respectivamente.

—La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta ciudad, avisa á los expositores premiados con menciones honoríficas en la exposicion universal de Paris de 1878, para que pasen en aquella Secretaría á recoger sus diplomas.

—Por este gobierno civil han sido multadas por infraccion del reglamento del ramo, las empresas de carruajes de Domingo Cama y compañia de Palamós, Sebastian Vives y compañia de Palafrugell, Francisco Corull y José Amat, de la Bisbal.

—La cuestacion verificada en S. Feliu de Guixols para socorrer á las viudas y huérfanos pobres de los desgraciados náufragos del laud *Maria*, ha producido 1075 pesetas 50 centimos.

—En la Secretaría de la junta provincial, se han recibido los títulos administrativos de los maestros interinos de Pals y Torroella de Fluviá Sres. Vilas y Ballell.

—Escriben de Figueras que la cosecha del aceite presenta tan mal cariz, á consecueneia de la pertinaz sequia que aflije á aquella comarca, que apenas se confia recolectar un tercio de la cantidad que era de esperar, dado el floreciente estado de los olivos durante la primavera.

—Se ha ordenado al alcalde de S. Gregorio, que satisfaga los haberes que adeuda al maestro de escuela, con arreglo á su nuevo título administrativo.

—Se anuncia un próximo cambio de guarniciones en el que parece figuran las de esta plaza y Barcelona.

—Parece que próximomente verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico titulado *El Gerundense*. Tambien en Palafrugell se trata de publicar un periódico semanal que se consagrará á la defensa y fomento de los intereses morales y materiales de aquella importante comarca.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Ribas.

—A consecuencia de la lluvia del domingo, la temperatura ha experimentado un notable descenso.

—Con el epígrafe alarmante de *atentados* y bajo el pseudónimo de *Atalaya del Pirineo*, publica nuestro colega «El *Ampurdan*» de Figueras en su número 51 correspondiente al domingo último, un artículo en que se pinta con una exageracion impropia de periódicos serios è ilustrados, como lo es sin duda alguna el de que se trata, el estado de la provincia con relacion al órden público. Verdad es que poco ó ningun efecto pueden ó deben producir sus lamentaciones, cuando termina el citado artículo sin aducir hecho alguno concreto que las justifique; pero asi y todo, nosotros entendemos que deben tratarse en la prensa con mas calma y cautela estas cuestiones, pues suponiendo y abultando peligros, aun con la buena fé que reconocemos en el colega, se consigue engendrar alarmas que llevan sin razon la intranquilidad y la zozobra á las familias y personas timoratas; se dá pié á otras para explotar con móviles bastardos aquellos rumores y se lastima ante propios y extraños el concepto de los encargados de velar por el reposo público que, cuando menos, bajo el punto de vista material, es justo reconocer que no está ni de mucho tan amenazado como el colega supone dejándose llevar de la impresionabilidad que constituye uno de los mas salientes distintivos de los pueblos meridionales.

Que hay malestar moral, que las costumbres dejan que desear, cierto es; pero ni el mal es nuevo ni admitimos tampoco que hoy alcance mayores proporciones que en otras épocas. En lo que si estamos de perfecto acuerdo con el colega, es en desear que aquel disminuya y en estar dispuestos á cooperar á dicho fin en la medida de nuestras fuerzas.

—Han sido aceptadas por el Rectorado, las renuncias presentadas por el maestro de Casavells Sr. Costal y por la maestra de Campmany Sra. Torner.

—Con motivo de ser el jueves último los dias de D. Máximo Moralada, Catedrático de Geografía é Historia de este Instituto provincial, varios alumnos de las respectivas clases obsequiáronle con un magnífico casco de plata de un decimetro de alto, sostenido por tres espadas del mismo metal formando trípode.

—El observatorio meteorológico de Nueva-York, anuncia una gran tormenta que, atravesando el Atlántico, llegará á las costas de España y Portugal entre el 19 y el 24 del corriente.

Esta tempestad se sentirá probablemente sobre los 35º de latitud.

Seccion bibliográfica.

Se ha repartido el cuaderno 31 del notable *Primer Diccionario general etimológico de la lengua Española* que con tanto éxito está publicando el conocido literato *D.* Roque Barcia.

La administracion de esta obra de reconocida utilidad, está en Madrid, Meson de Parades, 2, bajo. Corresponsales en esta ciudad, los señores Marti y Cargol.

—Hemos recibidido un folleto que con el título de *Observaciones á la memoria de los ferro-carriles de la Selva y Ampurdan* ha publicado el Ayuntamiento de Bagur. Por este trabajo, la mencionada corporacion municipal prueba, ó trata de probar, los beneficios que todos reportarian del establecimiento de la via férrea en las inmediaciones de aquella villa y del emplazamiento de una estacion de segunda ó tercera clase en la parte Este de Regencós.

Al dar las gracias al Ayuntamiento de Bagur por se regalo, escusamos decir lo mucho que nos alegraremos de que la compañía, persuadida de las razones y datos expuestos, acuerde lo que solicita y que tanto provecho reportaria á la villa.

Provincias.

Dice un colega sevillano:

«Como presumiamos, surgieron á última hora dificultades para celebrar en el teatro de San Fernando el banquete político de los conservadores, y este tendrá lugar en el de Cervantes.

El señor ministro de la Gobernacion, que ha recibido ya la invitacion oficial para el banquete, habiéndola aceptado, saldrá el dia 22 Romeral, llegando á esta ciudad á la hora que llega por las tardes el tren de la línea de La Roda.

Dícese, y así parece lo natural, que sus admiradores le obsequiarán con una serenata la primera noche de su llegada, y mientras la música deje oir en la calle sus acordes, recibirá en los salones de la casa del Sr. Sanchez Bedoya, donde se alojará, á las autoridades y personas que vayan á saludarle.

Asegúrase tambien que no será el banquete la única fiesta que en honor del ministro antequerano se celebre, pues hay dispuestas varias giras, expediciones á Itálica, derribo de reses, y hasta se habla de un gran baile, que no creemos se lleve á efecto, entre otras causas, porque la estancia del Sr. Romero Robledo en Sevilla no será tan prolongada como quisieran sus amigos.

Parece estar acordado tambien que sean tres solamente los discursos que se pronuncien en el banquete. Uno del señor conde de Casa-Galindo, dando las gracias al ministro por haber aceptado la invitacion; el del Sr. Romero Robledo, y el del señor Sanchez Bedoya, que hablará en nombre del partido conservador de Sevilla.»

—Una nueva desgracia ocasionó el domingo el tranvía de San Andrés de Palomar (Barcelona). Parece que una pobre mujer que, para dejar paso á uno de los trenes, se colocó sobre un monton de grava de la carretera, tuvo la desgracia de que la trepidacion producida por la máquina hiciera resbalar algunas piedras del monton y, cayendo ella, fué á parar bajo las ruedas de los coches, quedando muerta en el acto.

Telégramas.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 21.—La grande aglomeracion en España de frailes franceses ex-claustrados ha llamado, como era natural, la atencion del Gobierno de Madrid, que dictará una circular determinando de una manera prévia el único carácter que pueden sustentar en España los religiosos de las diferentes órdenes. Este asunto ha sido objeto de conferencias muy detenidas entre el Nuncio de Roma y el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 22.—El señor Bugallal ha presentado hoy al Rey el decreto indultando á la prensa. Es probable que se publique el dia 25. En virtud del decreto solo se concede una rebaja de la mitad de la pena á los periódicos que estén sufriendo condena.

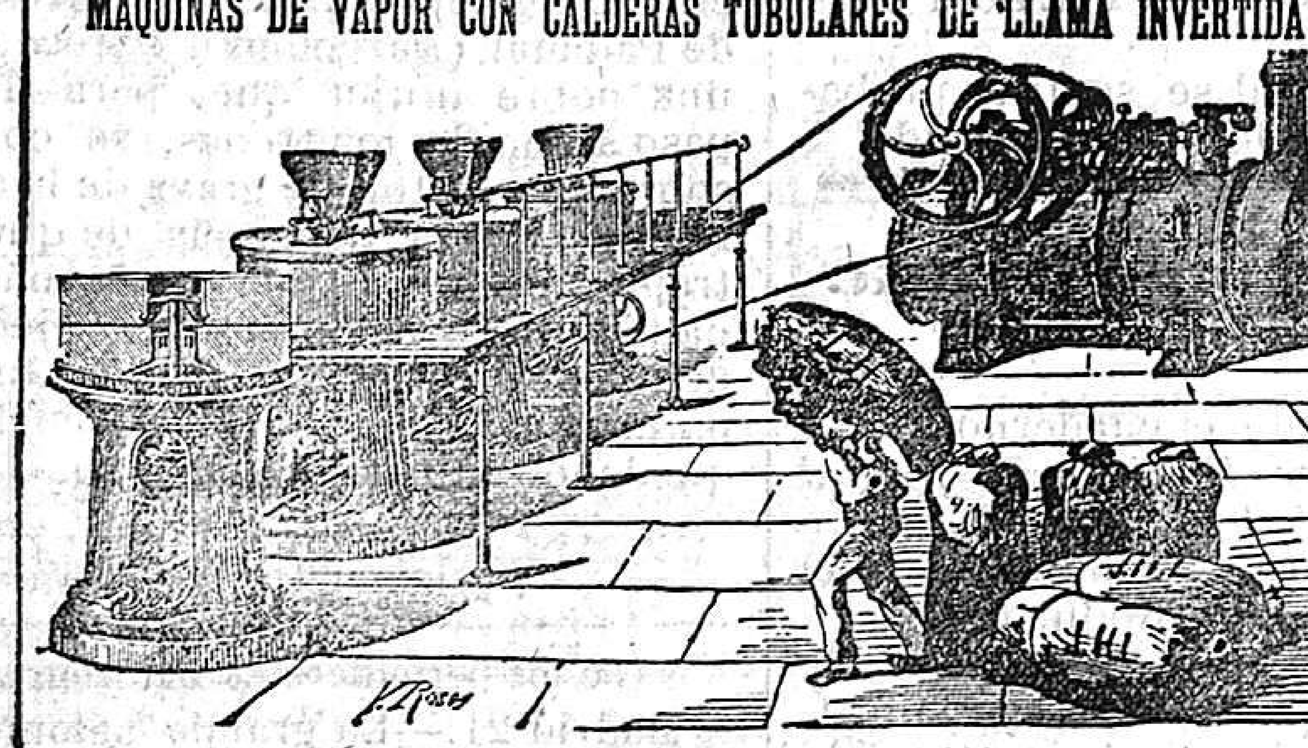
Se ha fugado de Roma el depositario del dinero de San Pedro. Gran consternacion en el Vaticano.

Imprenta de «La Lucha».

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envio franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPELLE**

J. BOULET y Ca, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

ABONO ESPECIAL

PARA VIÑA Y ÁRBOLES FRUTAI ES.

Aumenta la cantidad y mejora la calidad del fruto sin esterelizar la tierra; for tifi ca las cepas y las hace resistentes á la filogera.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estrnch y C.ª, Rondon San Pedro, 176, ó á sus representantes en las principales poblaciones agricolas.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Hollovay restituyen al **estómago** y á los intestinos su accion **normal, regularizan** las secreciones y **restablecen la buena** digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtie nen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte ce el'a y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento cen tral del Profesor Hollovvay 533, Oxford-Street, Londres.

BERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

VAPOR ALFONSO XII

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Noviembre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

MAYAGUEZ. PONCE. SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa Sun servi- especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espende y tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Lierna, Náp es, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasp

Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de diciembre

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 d uros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Se... tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, s olo los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

DEPOSITO DE RELOJES,

Fornituras y Herramientas de toda clase para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.

RIDAURA

CASA EN OLOT.

Calle San Estéban, 37.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y **dimensiones en** relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua de esfera luminosa ó de noche de sobremesa de cuadro, **de pared, despertadores** de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de **los grandes centros.**

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.